GOBIERNO MUNICIPAL DE HUANCAVELICA
"La Villa Rica de Oropesa"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 188-2015-AL/MPH

Huancavelica, 03 de Agosto 2015

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 24 de julio 2015, el Reconocimiento a personajes distinguidos en Sesión Solemne, con motivo de la celebración del 444º Aniversario de la Fundación Española de la Ciudad de Huancavelica.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas de los Gobiernos Locales, en el área de educación, cultura, deporte, arte y recreación, se encuentra la de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, así como el normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general;

Que, el día 04 de agosto del presente año, se celebra el 444º Aniversario de la Fundación Española de la Ciudad de Huancavelica, Otrora "Villa Rica de Oropesa";

Que, con ocasión de tan importante acontecimiento, el Concejo Municipal considera pertinente distinguir a personas que por sus acciones y méritos han contribuido en diferentes aspectos con el desarrollo de nuestra ciudad de Huancavelica;

Que, el Señor ***Guillermo Peña Ayuque****, orgullo de nuestra ciudad, natural de Huancavelica, es un destacado deportista del Club Unión Deportivo Ascensión – UDA Huancavelica, en el periodo 1962-1976;*

Que, en ese contexto, la Municipalidad Provincial de Huancavelica, en el marco de las celebraciones del 444° Aniversario de la Fundación Española de la Ciudad de Huancavelica, se complace en otorgar un justo reconocimiento y felicitación al señor ***Guillermo Peña Ayuque****, por su destacada participación y dedicación en la disciplina deportiva del futbol, contribuyendo al desarrollo integral de las personas; y,*

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972:

SE RESUELVE:

Artículo Único*.- RECONOCER y FELICITAR, al Señor GUILLERMO PEÑA AYUQUE, en Sesión Solemne del día 03 de agosto 2015, con motivo de la celebración del 444º Aniversario de la Fundación Española de la Ciudad de Huancavelica Otrora "Villa Rica de Oropesa", por ser un destacado deportista del Club Unión Deportivo Ascensión – UDA Huancavelica, en el periodo 1962 – 1976.*

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO PROVINCIAL DE HUANCAVELICA
ALCALDIA

GOBIERNO PROVINCIAL DE HUANCAVELICA
Arq. JULIO C. CHUMBES CARBAJAL
ALCALDE

Recibido
10-08-15